

*Acuerdo de 30 de septiembre de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la **Comisión** que ha de elaborar la memoria correspondiente al **Master que habilite para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas**.*

En cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, del Ministerio de Educación y Ciencia, que conforma las profesiones de Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, complementada por la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que establece los requisitos para la verificación de los estudios de Máster que habilitan para el ejercicio de dicha profesión, el Consejo de Gobierno aprueba la creación de una Comisión para la verificación de la memoria de dicho Máster. Este título oficial, a diferencia de otros Másteres Oficiales tendrá una dependencia directa del Consejo de Gobierno y del Rector, teniendo un carácter Inter- facultativo.

Presidente: Rector de la Universidad de Zaragoza o persona en quien delegue

- representante de la Facultad de Educación
  - Titular: [Carmen Molina Ortín](#)
  - Suplente: [Javier Sarsa Garrido](#)
  
- representante de las Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
  - Titular: [Fernando Alvira Banzo](#)
  - Suplente: [José Domingo Dueñas Lorente](#)
  
- representante de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
  - Titular: [José Carrasquer Zamora](#)
  - Suplente: [Pilar Abós Olivares](#)
  
- 4 representantes de las Facultades de Educación de las Áreas de:
  - Didáctica de las Ciencias Sociales
    - Titular: [Marta Sanjuán Álvarez](#)
    - Suplente: [Jacinto Montenegro Valenzuela](#)
  - Didáctica de las Ciencias Experimentales
    - Titular: [María José Gil Quílez](#)
    - Suplente: [Dolores Sánchez González](#)
  - Ciencias de la Educación
    - Titular: [Enrique García Pascual](#)
    - Suplente: [Adoración Alvés Vicente](#)
  - Psicología
    - Titular: [María Luisa Herrero Nivelá](#)
    - Suplente: [Santos Orejudo Hernández](#)
  
- 2 representantes de la Facultad de Ciencias
  - Titulares: [Enrique Artal Bartolo](#)  
[Blanca Bauluz Lázaro](#)
  - Suplentes: [Ángel Francés Román](#)  
[María Luisa Sarsa Sarsa](#)
  
- 2 representantes de la Facultad de Filosofía y Letras
  - Titulares: [Fidel Corcuera Manso](#)  
[María Teresa Echeverría Arnedo](#)
  - Suplentes: [Ignacio Vázquez Orta](#)  
[María Carmen Agustín Lacruz](#)
  
- 1 miembro a propuesta de los centros que imparten Ingeniería
  - Titular: [Rubén Rebollar Rubio](#)
  - Suplente: [José Ángel Castellanos Gómez](#)
  
- 1 miembro a propuesta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales/Escuelas Universitaria de Estudios Empresariales
  - Titular: [Lucía García Cebrián](#)
  - Suplente: [Luis Fabra Garcés](#)

- 1 miembro a propuesta de la Facultad de Derecho/ Escuela Universitaria de Estudios Sociales
  - Titular: Pedro Bueso Guillén
  - Suplente: José María Nasarre Sarmiento
  
- 1 miembro a propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
  - Titular: Miguel Chivite Izco
  - Suplente: Nerea Estrada Marcén
  
- 1 miembro a propuesta de la Facultad Medicina/ Facultad de Veterinaria
  - Titular: Concepción Junquera Escribano
  - Suplente: José Álvaro Cebrián Pérez
  
- 1 especialista en formación del profesorado de secundaria de la Universidad de Zaragoza propuesto por el ICE
  - Titular: Fernando Blanco Lorente
  
- 4 miembros a propuesta externos propuestos por el Gobierno de Aragón:
  - Titulares: Concepción Matute Cuartero
  - Leonardo Martín Quintano
  - Pilar Romeo Burguete
  - Representante Asociación Aragonesa de Psicopedagogía
  - Titular: Juan Antonio Planas Domingo
  - Suplente: Clara García Abós
  
- 1 egresado de los últimos años que se oriente hacia la formación en secundaria y haya cursado el CAP
  - Titular: Ignacio Navarro Castellanos